



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "ROBERT ALLAN REED", ubicado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, cumple una notable gestión en beneficio de la comunidad;

Que, desde su fundación, la Institución ha generado una propuesta académica pluralista e incluyente, orientada a la preparación integral de una vasta población estudiantil, con procesos formativos que propician oportunidades de crecimiento colectivo, en condiciones de unidad, trabajo y solidaridad;

En atención a la solicitud formulada por el ingeniero Jimmy Candell Soto, Asambleísta por la Provincia de Santa Elena, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para el CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "ROBERT ALLAN REED"; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y colaboradores del CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "ROBERT ALLAN REED", de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, motivado en la conmemoración de su **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social.

OTORGAR la condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el 15 de septiembre de 2017.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los seis días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General